

## Inflación al Consumidor en México, Octubre

### MENSAJES IMPORTANTES:

- La **inflación general mensual en octubre (0.52%) resultó levemente mayor a lo previsto (0.51%)**, ya que el avance de su componente no subyacente, neutralizó el marginal retroceso del subyacente.
- Lo anterior determinó un **menor dinamismo de la inflación general anual**, que suavizó su ritmo de avance de 5.02% a 4.90%, dada una moderación del subíndice no subyacente y una aceleración del subyacente.
- La persistencia de un negativo balance de riesgos para la inflación, por presiones sobre los precios energéticos, el tipo de cambio, salarios, escalamiento proteccionista a nivel global y un mayor gasto público respecto al anticipado, siguen augurando una evolución moderadamente ascendente de la inflación general, que **estimamos cerrará 2018 en 4.95% anual**.

### EVOLUCIÓN RECIENTE:

En **octubre**, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (**INPC**) registró una **variación mensual de 0.52%** (vs. 0.42% en agosto), misma que resultó marginalmente mayor al 0.51% previsto en la Encuesta de Expectativas de Analistas de Mercados Financieros y, como puede verse en la gráfica adjunta, **menor a la de igual mes de un año antes (0.63%)**.

El desempeño mensual de la inflación general se caracterizó por un **mayor dinamismo del componente no subyacente**, que en octubre incrementó de 0.73% a 1.15% (vs. 1.76% un año antes), auspiciado por un incremento en el componente de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, que avanzó de 1.40% en septiembre a 2.47% en octubre, derivado del aumento en el precio de los energéticos, de 1.94% a 3.42%, a raíz de la culminación del programa de tarifas eléctricas de temporada cálida en algunas ciudades del país. Por su parte, los precios del componente agropecuario registraron una disminución de -0.71% (vs. -0.21% en septiembre), generada por un retroceso tanto en frutas y verduras, de -1.21% (vs. -1.14% en septiembre), como en pecuarios, de -0.28% (vs.-0.57% en septiembre).

El **componente subyacente, desaceleró marginalmente** en su comparativo mensual, de 0.32% a 0.31%, **debido a dos efectos opuestos**. Por una parte, al mayor **incremento** en el subíndice de **servicios** que subió de 0.26% a 0.39%, a causa de un mayor dinamismo en el renglón de otros servicios, que repuntó de -0.08% a 0.67%, y que superó el desempeño de vivienda y de educación, que pasaron de 0.22% a 0.16% en el primer caso y de 2.05% a 0.01% en el segundo. Por otra parte, debido al **desaceleramiento** en el subíndice de **mercancías**, de 0.38% a 0.24% tras una atenuación en sus dos componentes: alimentos y bebidas pasando de 0.41% a 0.25% y mercancías no alimenticias de 0.35% a 0.22%.

En su **comparativo anual**, la **inflación general moderó su avance** de 5.02% a 4.90% (vs. 6.37% en octubre de 2018), **inducido por un menor dinamismo en el componente no subyacente**, que suavizó su ritmo al pasar de 9.15% a 8.50%, y que **neutralizó el mayor crecimiento del componente subyacente que aumentó de 3.67% a 3.73%**.

Visto por **productos genéricos del INPC**, los de **mayor incidencia a la baja** en la inflación de octubre fueron, en su mayoría, alimentos perecederos (papa y otros tubérculos, naranja, aguacate, pollo, limón, cebolla, pepino y otras frutas), mientras que los de **mayor incidencia al alza** fueron electricidad, gasolina de bajo octanaje, jitomate,

### CONTACTO

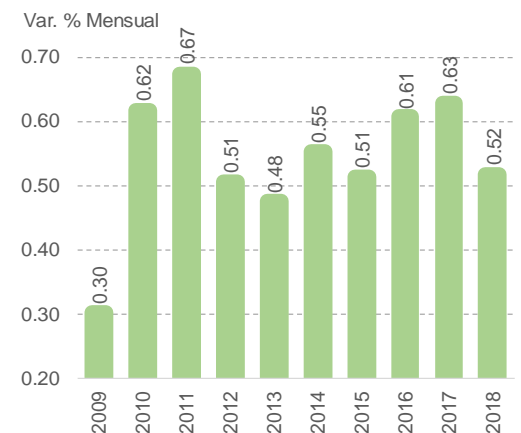
**Alejandro Stewens Zepeda, Especialista**

55.5123.2686

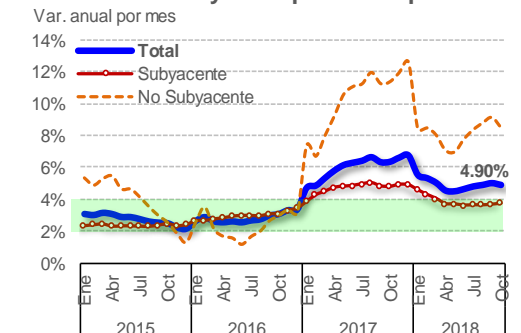
Estudios Económicos

[astewens@scotiabank.com.mx](mailto:astewens@scotiabank.com.mx)

### Inflación Octubre de c/Año



### Inflación General y Principales Componentes



### Inflación Subyacente y Componentes



tomate verde, servicios profesionales, transporte aéreo, gas LP, servicios turísticos, vivienda propia, y loncherías, fondas, torterías y taquerías.

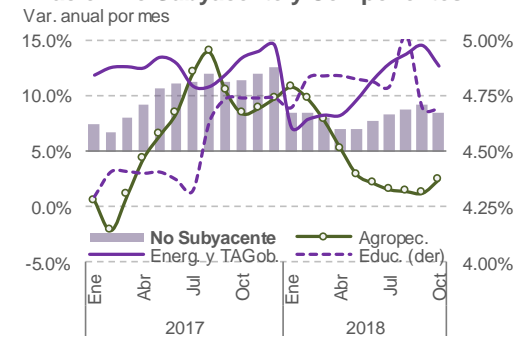
**En cuanto a la inflación regional**, las entidades federativas con mayor inflación mensual en octubre fueron Coahuila (1.74%), Quintana Roo (1.55%), Campeche (1.53%), Tabasco (1.48%) y Nuevo León (1.40%). En el lado opuesto, los estados del país con menor dinamismo de sus precios durante octubre fueron San Luis Potosí (0.02%), Aguascalientes (0.04%), Estado de México (0.06%), Sinaloa (0.19%) y Querétaro (0.20%).

En resumen, el resultado de la inflación mensual durante octubre resultó ligeramente superior a lo pronosticado por el consenso de expertos y a la cifra registrada en septiembre, por lo que las preocupaciones por el negativo balance de riesgos (por presiones cambiarias, entorno de mayores tasas de interés externas, precios de algunos energéticos persistentemente al alza, acentuación de tensiones comerciales a nivel global, posible mayor gasto público y presiones salariales) de los últimos meses se mantienen.

En este contexto, el panorama para la inflación continúa luciendo complicado, de ahí que anticipemos una inflación de cierre para el presente año ligeramente inferior al 5%, en tanto que en 2019 el ritmo de crecimiento de los precios podría descender a un nivel cercano a 4%, aunque ello seguirá sujeto a riesgos al alza importantes.

Finalmente, vale la pena recordar que a partir de la primera quincena (1Q) de agosto, el **INEGI elabora los índices de precios bajo una nueva metodología** que incorpora un cambio de base (2Q-julio 2018=100), una mayor cobertura geográfica, un considerable aumento en las cotizaciones recabadas, y un mayor número de bienes considerados para su cálculo, lo que refleja las tendencias más recientes en el gasto del consumidor. Con esta nueva metodología se elevó la ponderación del componente no subyacente, que incorpora los renglones más volátiles, en tanto que el subyacente, que incluye los componentes menos volátiles, se reduce, pero cambiando de forma significativa su composición interna, como se aprecia en el último cuadro adjunto.

### Inflación No Subyacente y Componentes



### Inflación al Consumidor en Octubre

	V% Mensual		V% Anual		Incidencia 1/	
	Oct-17	Oct-18	Oct-17	Oct-18	Mensual	Anual
<b>INPC</b>	<b>0.63</b>	<b>0.52</b>	<b>6.37</b>	<b>4.90</b>	<b>0.52</b>	<b>4.90</b>
<b>Subyacente</b>	<b>0.25</b>	<b>0.31</b>	<b>4.77</b>	<b>3.73</b>	<b>0.23</b>	<b>2.82</b>
Mercancías	0.22	0.24	5.97	3.98	0.09	1.56
Alimentos	0.21	0.25	6.73	4.84	0.05	0.97
No alimenticias	0.22	0.22	5.33	3.24	0.04	0.62
Servicios	0.28	0.39	3.75	3.48	0.14	1.27
Vivienda	0.19	0.16	2.65	2.59	0.01	0.09
Educación	0.01	0.01	4.74	4.69	0.00	0.73
Otros servicios	0.47	0.67	4.60	4.30	0.12	0.74
<b>No Subyacente</b>	<b>1.76</b>	<b>1.15</b>	<b>11.40</b>	<b>8.50</b>	<b>0.28</b>	<b>2.08</b>
Energéticos y TAG	4.15	2.47	13.36	12.62	0.35	1.80
TAGobierno	2.08	0.17	8.09	3.45	0.01	0.15
Energéticos	5.28	3.42	16.34	17.10	0.34	1.70
Agropecuarios	-1.88	-0.70	8.37	2.43	-0.07	0.25
Frutas y verduras	-4.05	-1.21	13.21	2.06	-0.06	0.09
Pecuarios	-0.45	-0.28	5.50	2.52	-0.02	0.14

1/ Mide la contribución en puntos porcentuales de cada componente

### Ponderadores del INPC

	2010	2018
<b>INPC</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
<b>Subyacente</b>	<b>77.44</b>	<b>75.55</b>
Mercancías	34.38	39.21
Alimentos, bebida y tabaco	14.71	20.06
Mercancías no alimenticias	19.67	19.15
Servicios	43.06	36.34
Educación	5.11	3.61
Vivienda	19.50	15.51
Otros servicios	18.45	17.22
<b>No subyacente</b>	<b>22.56</b>	<b>24.45</b>
Energéticos y Tarifas Aut. Gobierno	14.13	14.23
Tarifas autorizadas por el gobierno	5.35	4.26
Energéticos	8.78	9.97
Agropecuarios	8.43	10.22
Frutas y Verduras	3.56	4.58
Pecuarios	4.87	5.64

Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Inverlat señalados en el presente documento, no el de un área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotiabank Inverlat. Asimismo el presente análisis no puede ser entendido como una Asesoría de Inversiones ya que no constituye en forma alguna, una recomendación personalizada a quien lo recibe, por lo que la decisión de inversión sobre alguna o algunas emisora(s) mencionada(s) en el presente análisis es responsabilidad exclusiva del cliente en función de su perfil de inversión. Este documento es de libre distribución de acuerdo a "Prácticas de Venta". La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todas las áreas de Scotiabank Inverlat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la asertividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de las emisoras de los valores que se describen en este reporte. Asimismo, los analistas no percibieron compensación alguna de personas distintas al Grupo Financiero Scotiabank Inverlat o de sus subsidiarias y/o afiliadas con respecto a la elaboración de este reporte. Alguna de las empresas del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat puede realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotiabank Inverlat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con las emisoras de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directriz, o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocoparse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser citado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Inverlat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).